Cuarenta horas: Parroquia de San Sebastian. MARTES 21 DE DICIEMBRE DE 1875. Santo del dia: Santo Tomás, ap.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

D. [DI]ARIO Y CORRESP. 4 RS. AL MES. OFICINAS, CALLE MAYOR NÚM. 120.—MADRID. UN NÚMERO DOS CUARTOS

A[LMANA]QUE.

S[ANTO DEL DIA DE] HOY.—Santo Tomás, apo[stol].

A[DMINISTRACION] ECONOMICA.

Intervencion.—Clases pasivas.—Revista [del se]mestre de enero de 1876.—Cu[m]p[liendo esta intervencion con lo] prevenido o la ley de presupue[s]tos de 25 de julio de 1855 y en [la] real órden de 22 de agosto del mism[o] año, que ordenan que todos lo[s] individuos que perciben habe[res] pasivos se presenten en los m[eses] de enero y julio de cada año en las contadurias de provincia, hoy intervenciones económicas, donde radican sus pagos en [la] época de revista, y acercándose la época de la primera revista semestral del próximo año, he dispuesto dar principio á dicho acto el dia 3 de enero venidero, haciendo al efecto las siguientes advertencias para llenar su cometido, [ev]itando al mismo tiempo perjuicios á los interesados.

1.ª La revista es personal, y se[rá] por lo tanto inútil toda gestion que tienda á presentarse los pacientes, apoderados ó encargados en lugar de los que por la ley están obligados á verificarlo.

2.ª En dicho acto, además de la fe de existencia y estado en su caso, ha de presentarse el documento original que concede el derecho á jubilacion, cesantía, retiro ó pension, y la nominilla que la contaduría ó intervencion facilita á cada interesado para identificar mensualmente su persona ante los pagadores.

3.ª Las citadas fes de existencia deben estregarse sin dejar en blanco el encabezamiento, la clase á que correspondan los interesados ni la letra y número, lo cual consta en la referida nominilla. Cuando los interesados no sepan firmar ó se hallen imposibilitados de hacerlo, lo ejecutará á su ruego otro de la misma clase en la declaracion de no percibir otros haberes de fondos del Estado, provinciales ni municipales.

4.ª Con las mismas formalidades deben justificar dicho acto los individuos que se hallen ausentes, pasando la revista ante los interventores si residen en capitales de provincia, ó de los alcaldes en otro caso; ante los representantes del gobierno, los que residan en el estranjero. En las certificaciones de los señores jefes y oficiales retirados se espresará tambien si está tomada razon por la Contaduría ó Intervencion respectiva.

5.ª Los que se hallen en cualquiera de los tres casos espresados deben cuidar de que en la certificacion que se les facilite de haber pasado la revista se esprese la fecha, del documento que concede el derecho pasivo, la cantidad mensual ó anual en que conste, todo en letra y no guarismo, y la autoridad por quien se halle espedida, pues de otro modo no se les admitirá como justificacion bastante.

6.ª Las fés de existencia espedidas por los señores jueces municipales han de espresar el nombre, apellido y destino de los causantes de quienes procede la pension, fechándolas desde 1.º de enero próximo venidero en adelante y no ántes, debiendo citar la calle, número y piso de la habitacion de los interesados.

7.ª Por disposiciones superiores se hallan exceptuados de presentarse en revista los individuos de clases pasivas que están investidos del carácter de diputados, magistrados, jefes de Administracion y coroneles; pero deben justificar su existencia por medio de oficio escrito imprescindiblemente de su puño y letra dirigido á esta Intervencion, en que se espresen la calle, casa y número donde habitan, el haber mensual ó anual que disfrutan, en letra, segun lo marque el real despacho, y por qué concepto, la fecha del mismo documento ó de la órden de concesion cuando no se hubiera obtenido el dicho real despacho todavía, y por qué contaduría ó intervencion está tomada razon del citado documento, y que no perciben otro haber de los fondos del Estado, provinciales ni municipales.

8.ª Los que sin corresponder á dicha clase tengan imposibilidad física absoluta de presentarse en revista, acreditada con certificacion del facultativo, lo manifestarán así á la Intervencion por medio de oficio en el que se consigne las señas de su domicilio, para ser revistados en él. Al efecto deben obrar en su poder los mismos documentos que habian de exhibirse si la imposibilidad no exist eran.

(Concluirá.)

ANIVERSARIOS.

XVIII aniversario.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

DON ANTONIO ARMERO

Y FERNANDEZ DE PEÑARANDA, ministro togado que fué del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, falleció el 21 de diciembre de 1857.

Todas las misas que se celebren hoy 21 en la parroquia de Santa Cruz por los señores sacerdotes adscriptos á la misma se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su viuda é hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

ALMONEDAS.

De muebles, sillerías, alfombras, colchones y cama dorada, Fuencarral, 6, pral. dcha.

—De muebles y sillería de lujo, Reina, 6, bajo

—De idem, Reloj, 2 y 4, pral.

AMAS DE CRIA.

Una, San Antonio de la Florida' Tejar de la Moncloa.

—Otra, Leche, 1.

ARBITRIOS municipales.

La recaudacion en los fielatos y mataderos de la capital el domingo 19, asciende á la cantidad de pesetas 47706'98.

AUDIENCIA.

Hoy se verán en la de Madrid los negocios siguientes:

Sala segunda.—Doña Ana Duarte con D. Manuel R. Llano y D. Francisco Rozabal sobre tercería.

BIENES nacionales.

Hoy no hay subastas.

BOLETIN OFICIAL.

El del dia de ayer contiene las actas de la sesion de la comision provincial del 16 y 17 de noviembre próximo pasado.

BOLSA. Cot. ofi. de ayer 20.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimos precios. Ayer.	Hoy.	Movimiento Alza	Baja
3 interior....	17'07	17'22	0'15	»
Pequeños...	17'12	17'15	0'03	»
Fin de mes...	17'10	17'22	0'12	»
Fin próximo.	17'30	17'40	0'10	»
3 esterior ...	00'00	18'15	»	»
Matl. Tesoro.	00'00	00'00	»	»
Personal.....	00'00	00'00	»	»
Sisas.........	00'00	00'00	»	»
Obli. munics.	00'00	00'00	»	»
E. Erlangor..	00'00	00'00	»	»
B. hipotecs..	00'00	00'00	»	»
B.ª Castilla..	00'00	00'00	»	»
Bon. Tesoro.	58'00	58'15	0'15	»
Id. 2.ª emision.	58'00	58'10	0'10	»
C. pequeñas.	58'00	58'30	0'30	»
R. C. Deptos.	00'00	00'00	»	»
CARRETERAS Y SOCIEDADES.				
Abril 4000....	00'00	00'00	»	»
Agosto 2000..	00'00	00'00	»	»
Julio 2000....	00'00	00'00	»	»
Ob. públicas.	00'00	00'00	»	»
P. de Madrid.	00'00	00'00	»	»
P-car. 1.º julio	31'10	31'15	0'05	»
Id. diciembre	29'90	30'00	0'10	»
Id. nuevas...	29'60	30'00	0'40	»
Id. 20000	00'00	00'00	»	»
Alar á Santr.	00'00	00'00	»	»
B. de España.	172'00	173'00	1'00	»
CAMBIOS				
L. 90 d. fecha.	48'70	48'60	»	0'10
P. 8 d. vista..	5'06	5'06	»	»
Burdeos, id..	00'00	00'00	»	»

NO OFICIALES.

Cupones de Enero y Julio últimos.................. 67'50
Carpetas.................. 34'50
Amortizado.................. 28'00
Esterior convenidos...... 48'25
Ultimos.................. 66'50

CAMBIOS oficiales.

PLAZAS	PRECIOS.		PLAZAS.	PRECIOS	
Albacete	par.		Lugo....	1[2	b
Alicante	3[4	b	Málaga..	7[8	b
Almería	1	b	Murcia..	5[8	b
Avila....	par.		Orense..	3[4	b
Badajoz.	1	b	Oviedo..	1[2	b
Barcel.ª	3[4	b	Palencia	1	b
Bilbao...	3[4	b	Pamplo.ª	1[4	b
Burgos..	1	b	Pontev.ª	5[8	b
Cáceres.	1	b	Salama.ª	1[4	b
Cádiz ...	3[4	b	S.Sebas.	1	b
Castell..	1[4	b	Santand	3[4	b
C.-Real.	1[4	b	Santiag.ª	1[2	b
Córdoba	1	b	Segovia.	1[2 d	b
Coruña..	3[4	b	Sevilla..	5[8	b
Cuenca..	1	d	Soria....	3[4	d
Gerona..	1	b	Tarrago.ª	3[4	b
Granada	3[4	b	Teruel ..	1[2 d	b
Guadal.ª	par.		Toledo..	1[2	b
Huelva..	1[2	b	Valencia	7[8	b
Huesca..	1[4	b	Vallado.	3[4	b
Jaen....	1[2 p	b	Vitoria .	3[4	b
Leon....	1[2 p	b	Zamora .	1[4	b
Lérida..	1 1[4	b	Zaragoz.ª	1[2	b
Logroño	par.				

CARTAS DETENIDAS

Por falta de franqueo el dia 19 de diciembre de 1875.

...ÚM.

229 Agustin Rodriguez, Santiago.
230 Antonio Molina, Largava.
231 Antonio Castells, Barcelona.
232 Clara Fanego, Ferreira.
233 Dolores Morales, Granada.
234 Diego C. y García, Talavera de la Reina.
235 Eugenio Sotillo, Valladolid.
236 Francisco Muñoz, Toledo.
237 Francisca Gonzalez, Hornija.
238 Francisco J. del Barrio, Villasino.
239 Sabino Gonzalez, Campo-Real.
240 José M. Bracho, Málaga.
241 Juan Calleja, Nava del Rey.
242 Juan Lagartija, Murcia.
243 Juan Aguado, Parla.
244 José Morales, Toledo.
245 Juan F. Sanz, Ciudad-Real.
246 Salvadora Poyo, Valencia.
247 Teodoro Bergues, Alicante
248 Vicenta Valle, Cañaveral.
249 Victor Minaya, El Pardo.

Madrid, 20 de diciembre de 1875.—El administrador, M. Botella.

COMPRAS.

SE COMPRAN RECIBOS DEL EMpréstito, cupones, carpetas y toda clase de papel del Estado Capellanes, 12, pral. dha., de diez á una y cuatro á cinco de la tarde

CUARTOS VACIOS ayer.

Aduana, 26, triplicado.
Biblioteca, 4, entlo. dcha.
Cabeza, 33, 3.º dcha.
Carmen, 2, 2.º num. 1.
Desengaño, 23, pral. izqda.
Goya, 18, bajo.
Horno de la Mata, 7, 3.º
Hortaleza, 27, 4.º
Huertas, 61, 3.º
Lavapiés, 41, entlo.
Plaza de la Cruz Verde, 1.
Plaza de Santo Domingo, 8 2.º derecha.
Plaza del Cordon, 1, pral.
Reina, 11, 4.º
San Joaquin, 2, 3.º
Santa Isabel, 36, pral. núm. 4.
Travesía del Arenal, 1, 2.º

CULTOS y sufragios.

En SAN SEBASTIAN jubileo de Cuarenta Horas, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

—En SAN LUIS continúa celebrándose por la tarde la novena de Nuestra Señora de la O, siendo orador D. Cárlos Diaz Guijarro.

—En SAN JUSTO continúa tambien la novena de Nuestra Señora de la O, y predicará por la tarde D. Andrés Perez Rivilla.

—En SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES habrá misa mayor á las diez.

—En SANTA CRUZ misas por el alma de D. Pedro Cossou

—En el SACRAMENTO y SAN ANTONIO DEL PRADO funeral y misas por la del Excmo. Sr. D. Antonio María Alvarez y Gutierrez.

—En SAN MARTIN misas por las de D. Juan Cala y Lopez y su esposa doña Joscía Mosquera.

—En las DESCALZAS REALES y CARMEN CALZADO misa cantada con vigilia y responso de cabo de año, y además misas rezadas, por la de la ilustrísima señora doña Gregoria Bronda de Biec.

—En SAN LUIS, CALATRAVAS y SANTA MARIA MAGDALENA misas por la de doña Josefa Gosalvez y Barceló de García

—En SAN SEBASTIAN misas por la de D. Antonio Coll y Bolós.

—En SAN GINES misas por la de doña Sebastiana Brau de Martinez.

—*Visita de la Córte de María.*—Nuestra Señora de la Buena-Dicha en su iglesia, ó la de la Presentacion en el colegio de NIÑAS DE LEGANÉS.

DEFUNCIONES.

La de D. Manuel Arbós y Ayerbe Pintor, el 20 del actual á las doce y quince minutos.

—La de D.ª Manuela Ainz de Somoza, el 19 del actual á las dos de la tarde.

—La de D.ª Rafaela García de los Rios y Requena, el 19 del actual.

ESPECIFICOS.

GARGANTA, VOZ, BOCA.

Las PASTILLAS DE DETHAN son el mejor remedio contra los *padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, el mal aliento, las inflamaciones de la boca*, y las que acarrean el *tabaco* y el *mercurio*; son recomendadas á los PREDICADORES, ORADORES Y CANTANTES.—En París, Dethan, farmacéutico, Faubourg Saint-Denis, 90.—En Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 74 duplicado, y en todas las principales farmacias y droguerías de España.

MATADEROS.

En los de esta capital se han degollado el domingo 19 del actual, 132 vacas, 495 carneros, 10 terneras y 216 cerdos, que hacen un total de 853 reses con 51154 kilógramos de peso.

MERCADOS del dia 19.

Trigo, de 10'25 á 13'00 pesetas fanega y de 18'35 á 23'53 hectólitro.
Cebada, de 6'37 á 7'12 pesetas fanega y de 11'52 á 12'88 hectólitro.

OBSERV. DE MADRID.

—Temperatura máxima de anteayer, 8, mínima, 4'5.

—El estado del cielo, ayer, desde las seis de la mañana á las nueve de la noche era el siguiente:

Despejado en Badajoz, Sevilla, Granada, Valencia, Palma y Salamanca. Nubes en Murcia, Madrid y Escorial. Niebla en Barcelona, Soria y Ciudad Real. Cubierto en Zaragoza y Valladolid. Y cubierto y niebla en Albacete.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Cadiz, Huelva, Huesca, Logroño, Orense, Sevilla y Valladolid.

OPOSICIONES.

A la cátedra de patología general y su clínica, vacante en la universidad de Valladolid

Los señores opositores á la mencionada catedra se servirán concurrir el dia 8 del próximo mes de enero, á las tres de la tarde, al decanato de la facultad de medicina, en esta córte, con objeto de proceder al sorteo de las trincas.

Los que no asistan ni escusen con causa legítima su ausencia, se entenderá que renuncian á la oposicion, con arreglo á lo prevenido en el art. 14 del reglamento vigente.

Madrid 17 de diciembre de 1875.—El presidente del tribunal, Matías Nieto Serrano.

SUBASTAS.

—De la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Gerona y Ripoll por Olot, el 17 de enero ante la Direccion general de correos y telégrafos.

—De la del correo diario de ida y vuelta entre Manresa y Berga por Cardona, el 17 de enero ante la anterior Direccion.

—De la del correo de ida y vuelta entre Sahagun y Priero, en la provincia de Leon, por Cea, Saelices del Rio, Villacelau, Villaverde de Arcayos, Almanza, Cebanico, Vega de Almanza y Valderueda, el 18 de enero, ante la anterior Direccion.

VACANTES.

La de médico titular de Forcarey; su dotacion 400 pesetas. Las solicitudes hasta el 10 de Enero próximo.

VENTAS.

De alfombras y fieltros, Carretas, 16, pral. y bajo.

—De metal inglés, Cármen, 14.

—De Porcelana, loza y cristal, Arenal, 24.

—De un hermoso nacimiento antiguo con su urna tallada y dorada, Prado, 6, tienda de muebles.

—De camas doradas, Atocha, 34, bajo.

—De un piano, Mayor, 56, 2.º

—De una Purísima en su urna, Justa, 3, carpintería.

—De cuatro camas nuevas de colchon de muelle, San Pedro Martin, 3, bajo.

—De una coleccion de medallas antiguas de gran mérito, San Bartolomé, 10, 2.º derecha.

—De un caballo, propio para campaña, Mediodía Grande, 6, principal.

—De pianos de lance, Hileras, 8, 2.º derecha.

—De turron de Jijona, Alcalá, 8.

—De un piano estranjero, Capellanes, 2, 3.º duplicado.

—De un tronco de yeguas, dos carretelas y un clarens, Caballero de Gracia, 58, pajería.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—8 1[2.—T. 2.º par.—A benecio de los heróicos defensores de la invicta villa de Hernani.—Poliuto.

ESPAÑOL.—8 1[2.—T. 2.º impar.—La levita.—Ayudar... á caer.

CIRCO.—8 1[2.—T.º 1.º par.—La mejor conquista.—Una idea feliz

ZARZUELA.—No hay funcion.

PRINCIPE ALFONSO.—8 1[2.—La vuelta al mundo.

APOLO.—8 1[2.—El desengaño en un sueño.

COMEDIA.—8 1[2.—T. 1.º—Una vieja.—Baile.—La sátira.

VARIEDADES.—8 1[2.—El general Batalla.—Aprobados y suspensos.—La cenado Baltasar.

NOVEDADES.—8.—Un corpus de sangre.—La familia improvisada.

MARTIN.—8.—La novia del general.—Un padre de familia.—El hijo de Don Damian.—Galileo.—Baile.

ROMEA.—8.—Casado y soltero.—La gallina ciega.—Don Angustias.

ESLAVA.—8.—La esencia del hambre.—La ley del trabajo.—Una boda improvisada.—La última calaverada.—Baile.

INFANTIL.—7.—El juicio del año.—La vuelta á Madrid.—La guerra civil.—La vuelta á Madrid.—Los dos médicos.—Baile.

RECREO (Flor baja, núm. 1.)—7.—Nacimiento del hijo de Dios.

VARIEDADES.

CHARADA.

Primera nunca soy yo;
segunda es fuerte bebida,
y el *todo* sirve á dos cosas
sirviendo á España de ruina.

Solucion á la anterior: CHOCOLATE.

La Bricole saludó tan humildemente como lo hizo al llegar; despues giró sobre sus talones, abrió el compás de sus largas piernas, y poniendo en su cabeza su sombrero chambergo, se lanzó en direccion á la calle Saint-Denis, acariciando el puño de *Quisquillosa*.

En cuanto desapareció, Mari-Juana volvió á sentarse á la mesa y formuló en voz alta la reflexion que la oimos pronunciar en voz baja.

—¡Qué amigos tiene Eustaquio! ¡un noble!... ¡un caballero!... esos no son del pueblo como nosotros.

—El amigo de Eustaquio es muy feo,—dijo Naneta tímidamente.

—Es verdad, que no es hermoso,—replicó la pescadera,—pero tiene modales de noble, eso de seguro...

—Noble... noble.—dijo Andres Lollier moviendo la cabeza.—Yo veo que mas bien tiene cara de bandido que de hidalgo.

Mari-Juana dió un puñetazo en la mesa.

—¡Es porque vosotros no lo entendeis!—esclamó,—yo sostengo que es un verdadero gran señor.

—¡Ah! en cuanto á eso,—dijo Marcelo, que aun no habia hablado,—¡oh! en cuanto á eso, lo dudo.

—¿Lo dudas?

—A fe mia, sí.

—¿Y porqué?

—Porque yo los veo todo el dia á los nobles en casa de Mr. Panckoucke, y tambien á los grandes señores, al señor marqués de Louvois y al señor príncipe de Courtenay, y á su hijo, y á muchos otros... y no se parecen en nada á ese individuo.

—¿Y qué diferencia encuentras entre aquellos y este?

—Primero tienen trages muy hermosos, muy dorados y galoneados...

—El galon no es el hombre.

—Y bonitas espadas con puños de nacar y oro con piedras preciosas y cintas, no llevan bigotes y tienen otra cara. Yo digo como mi padre, que el amigo de Eustaquio parece un bandido.

Una aprobacion general acogió las últimas palabras del jóven impresor.

Mari Juana no se dió por derrotada, pero como no tenia buenas razones que dar en apoyo de su opinion, la conversacion quedó así, al ménos en aquel capítulo.

La comida habia terminado y las jóvenes ponian en órden los platos, las fuentes y los cubiertos, cuando Eustaquio, á quien nadie esperaba, reapareció en la habitacion que conocemos.

El sargento de la guardia francesa habia protestado tener que hacer en el cuartel para poder acompañar á Rosita; pero la verdad era que tenia aquel dia permiso por diez horas.

—¡Cómo!—esclamó Mari-Juana;—¿ya estás aquí otra vez, buena pieza!

—Ya lo veis, madre mia, y á lo que pienso bueno.

—¡Oh, sí! ¡pero cómo es eso?

Eustaquio contó lo que acabamos de esplicar.

—Quieres decir,—replicó la pescadera,—que vienes directamente de casa de la comadre Pierrefite.

—Directamente.

—¿Y no has encontrado á nadie en el camino?

—A nadie que yo conozca.

—Pues bien, hijo mio, echa á correr y vete.

—¿A dónde?

—Al cuartel.

—¡Vaya!... si aun no son las seis de la noche.

—No importa; vete pronto.

—¿Os burlais? ¿Por qué esa prisa cuando no me espera nadie?

—¿Que no te espera nadie?... eso es lo que te parece.

—¿Qué quereis decir?

—Que te espera un mensaje en el cuartel.

—¡Un mensaje!

—Sí.

—¿De quién?

—De tus jefes.

—¿Quién os lo ha dicho?

—Tu amigo íntimo.

—¿Qué amigo?

—El alto, el delgado; el que tiene bigotes largos, así; el noble; el caballero.

Eustaquio miraba á su madre con la estupefaccion más profunda y más cómica.

—Veamos,—replicó la pescadera impacientada;—aunque me mires una hora con ojos tan grandes como los de un atun... ¡Dios de Dios! ya sabes de quién hablo...

—Nó, madre mia, os lo juro.

—Tu amigo el noble... tu íntimo amigo: se ha tomado la molestia de venir aquí él mismo con el mensaje; nos ha ofrecido sus respetos como un perfecto caballero y nada altivo con las gentes del pueblo, y ahora corre en tu busca hasta el cuartel, donde te esperará con el mensaje...

Eustaquio, cada vez más asombrado de lo que oia á medida que su madre entraba en más esplicaciones, tomó el partido de sentarse en una silla en medio del cuarto y miró á su alrededor sorprendido.

—¡Cómo!—preguntó el jóven Marcelo riéndose de la cara que ponia su hermano,—¿acaso no conoces á tu íntimo amigo?

—Pero, francamente,—replicó el sargento,—me parece que no.

—¡Imposible!—gritó Mari-Juana,—y la prueba es que tu capitan ha dicho en estas palabras que *Orestes*, ese noble y tú, érais *Pilatos* juntos.

—Veamos,—dijo entonces Eustaquio,—espliquémonos, madre mia, os lo ruego, porque, á fe de sargento de la guardia francesa, no comprendo ni una palabra de lo que me estais diciendo hace un cuarto de hora.

Mari-Juana alzó las manos al cielo como para ponerle por testigo de que su hijo mayor habia perdido la cabeza.

Despues empezó á contar la visita á que hemos hecho asistir á nuestros lectores, y trazó de la Bricole un retrato de tal modo parecido que era imposible no reconocer á este personaje, por poco que se le hubiera visto.

—¡Pues bien!—preguntó al terminar,—¿comprendes ahora y sabes de quién te hablo?...

Todos los individuos de la familia esperaban impacientemente la respuesta de Eustaquio que habia escuchado á Mari-Juana con una profunda atencion y sin interrumpirla una sola vez.

Pero esta respuesta no fué tal como se esperaba.

—Madre mia,—preguntó Eustaquio,—¿dónde poneis el dinero?

—Allí,—respondió maquinalmente la pescadera indicando con un ademan uno de los grandes armarios apoyados contra el muro, y del cual ya hemos hablado. Pero, ¿qué tiene que ver...?

—Tiene y mucho, madre mia. Contad vuestras monedas porque deben faltaros algunas.

—¡Ah, buen Dios!—gritó Mari-Juana precipitándose hácia el armario;—¡ah, buen Dios! ¿y por qué?

—Porque ese hombre que se dice mi amigo íntimo, yo no le conozco, y por consiguiente es un ladron...

Mari-Juana espantada abrió el armario y contó su dinero. No le faltaba un cuarto.

—¿Ves?—dijo,—no han tocado nada.

—Es porque solo venia á reconocer el terreno,—replicó Eustaquio,—y dará el golpe otro dia cualquiera. Os aconsejo que vigileis.

El resto de la noche se pasó en formular un tropel de conjeturas sobre el incidente que nos ocupa. Pero á nadie se le ocurrió que Naneta era el tesoro que queria robar la Bricole.

XII.

Caballero y grande de España.

En la noche de aquel mismo dia, á la hora de costumbre, los muy altos y poderosos señores el caballero la Bricole y D. Guzman de Tulipano se instalaban ante un bol de aguardiente quemado, en el gabinete del primer piso de la taberna del *Vaso de plata*.

Estos dignos acólitos hablaban de varias cosas esperando al factotum del señor desconocido.

Grain d'Orge no se hizo esperar mucho tiempo.

Llegó con aquel paso tranquilo y mesurado que tenia por costumbre, colocó sobre dos sillas su sombrero y su baston con aquel aire digno y magestuoso de que no se spartaba, y entabló la conversacion en estos términos:

—¿Hay algo de nuevo, señores?...

—Casi tendria derecho á encontrar injuriosa esta pregunta,—replicó la Bricole;—cuando yo me encargo de un negocio, siempre hay algo de nuevo...

—¿Así habeis empezado?

—¡Pardiez!

—¿Qué habeis hecho?

—He ido á la calle de Aubry-le-Boucher y he penetrado en el interior de la casa de la familia Lollier.

—¡Ah, ah!...

(Continuará).

© Biblioteca Nacional de España